



**CONVOCATORIA 031/2023, PARA LA DIVISIÓN DE OPERACIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

**DE: DIVISIÓN DE PERSONAL**

**A: TODAS LAS PLANTILLAS, OFICINA DEL POLICÍA Y SINDICATOS POLICIALES.**

Se convocan **SIETE** puestos de trabajo de **“Personal Operativo Escala Básica”** en **Atribución Temporal de Funciones (ATF)** voluntaria, sin derecho a dietas, para el desempeño de determinadas funciones en la División de Operaciones y Transformación Digital perteneciente a la Dirección Adjunta Operativa, repartidos tal y como se establece a continuación:

**Cinco (5) puestos de trabajo para Transformación Digital:**

Para optar a estas vacantes, se valorará la siguiente formación, experiencia o conocimientos:

- Conocimientos de ofimática avanzados.
- Idioma inglés, nivel asimilado a B1 mínimo.
- Interés por las nuevas tecnologías.
- Experiencia en redacción de informes. Capacidad analítica.
- Titulación académica en áreas técnico-científicas.
- Conocimiento de un segundo idioma, principalmente francés.
- Experiencia en foros internacionales.



### **Un (1) puesto de trabajo para Operaciones:**

Para optar a esta vacante, se valorará la siguiente formación, experiencia o conocimientos:

- Conocimientos de ofimática.
- Experiencia en redacción de informes. Capacidad analítica.
- Titulación académica en áreas jurídicas.
- Conocimiento de la operatividad.

### **Un (1) puesto de trabajo para Secretaría General:**

Para optar a esta vacante, se valorará la siguiente formación, experiencia o conocimientos:

- Conocimientos de ofimática.
- Experiencia en asuntos de Personal, gestión de archivo y manejo de RegPol.

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas ofertadas, deberán tramitar **una instancia, adjuntando a la misma un curriculum vitae actualizado** a la División de Personal (Sección de Destinos y Distribución Territorial), debiendo grabar su solicitud en SIGESPOL en las secretarías donde registren las instancias, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS": "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria **2023 031**, código de plantilla **W1M0**.

A continuación, toda la documentación será enviada vía REGPOL, DIVISIÓN PERSONAL-ASUNTOS GENERALES (0041002). Sólo en aquellos casos de no disponer de dicha aplicación, se remitirá por fax a esta División (91 322 78 46), quedando los originales archivados en la oficina remitente.

No se tendrá en cuenta ninguna petición que no haya sido grabada en SIGESPOL.



Solo podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que se encuentren en servicio activo.

La duración inicial prevista de la atribución temporal de funciones será de SEIS MESES, pudiendo ser prorrogada por necesidades operativas.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día **03 de mayo de 2023** inclusive.

Madrid, 19 de abril de 2023

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.**

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL**

Fdo. Luis Guillermo Carrión Guillén